

**INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2006
COMPAÑÍA QUATROPUBLICOM CIA. LTDA.**

53718

Señores Socios:

De conformidad a lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías y para los fines consiguientes me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período terminado al 31 de diciembre de 2006.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con las obligaciones societarias tales como: poner a consideración de la Junta General del Socios los balances anuales e informes para su posterior declaración de impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías.
2. En lo referente a las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Socios se ha cumplido a cabalidad.

Los hechos suscitados en la compañía quedan expresados a través de los siguientes aspectos que determinan el cumplimiento de los principios y disposiciones establecida en la ley de compañías y los estatutos sociales.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

• **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía, así como los reglamentos y más disposiciones generales se han cumplido.

• **ASPECTOS LABORALES**

Durante el periodo 2006 la compañía ha cumplido con las obligaciones del personal como: pago de remuneraciones y aportes sociales de conformidad con las disposiciones legales del Código de Trabajo.

• **ASPECTOS LEGALES**

Los aspectos legales han sido cumplidos satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido con los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos, siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. La compañía al finalizar el año 2006 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2005, me permito poner a consideración la situación económica de la compañía.

En el año 2006 la compañía ha obtenido ingresos por USD. 519.483,39 sus costos y gastos han sido de USD 518.283,39 quedando una utilidad de USD 7.695,65 utilidad de la cual se realizarán las respectivas deducciones establecidas por Ley en materia de impuestos y el Código de Trabajo.

Del análisis de las obligaciones que mantiene la empresa hacia terceros podemos determina la racionalidad de los saldos al 31 de diciembre de 2006.

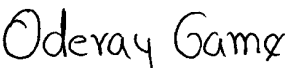
CONCLUSIONES

De acuerdo a la situación económica que vive el país, a comercialización de nuestros servicios se ha vuelto más competitivo, pero con el transcurso del tiempo la compañía ha logrado mantener un equilibrio económico y un estatus de excelencia y calidad dentro del mercado nacional.

Esperamos que para el año 2007, podamos alcanzar mayores ingresos y la implementación de nuevas políticas de venta y ofertas de servicios en forma permanente.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio económico año 2006 se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la compañía.

Atentamente,


Sra. Oderay Game Barriga
GERENTE GENERAL